

Narrativa de la memoria y el perdón, luego de los años de la violencia armada

Narrative of memory and forgiveness, after the years of the armed violence

Eduardo Huárag Álvarez

Resumo

La presente investigación empieza mencionando los efectos de la violencia armada que se produjo en el Perú en la década de los '80 y que dejó sesenta mil muertos. Se comenta la repercusión en la narrativa en tanto que dejó un número significativo de novelas que alcanzaron prestigio internacional. En el siglo XXI el tema de la violencia aún se mantendría en la conciencia ciudadana a través de los sentimientos de culpa y la exigencia de una necesaria reflexión. Dos narraciones son el objeto de análisis de este artículo en tanto reflejan la vida de los subversivos y las implicancias subjetivas que conlleva para quienes viven con el estigma de haber sido familiar de los perdedores de la contienda. Implicancia moral sobre la culpa y el perdón sobre lo que necesariamente se debe reflexionar.

Palavras-chave

perdón, dilemas, culpa, narrativa, novelas.

Abstract

This research begins by mentioning the effects of the armed violence that occurred in Peru in the 1980s and left sixty thousand dead. The impact on the narrative is discussed, as he left a significant number of novels that achieved international prestige. In the 21st century, the issue of violence would still remain in the citizen's consciousness through feelings of guilt and the demand for necessary reflection. Two narratives are the object of analysis of this article as they reflect the life of the subversives and the subjective implications that it entails for those who live with the stigma of having been relatives of the losers of the war. Moral implication of guilt and forgiveness that must necessarily be reflected upon.

Keywords

forgiveness, dilemmas, guilt, narrative, novels

**Eduardo Huárag
Álvarez**

**Pontificia Universidad
Católica del Perú**

Profesor Principal de la
Pontificia Universidad Católica
del Perú.

ehuarag@pucp.pe

Premisas sobre la culpa y el perdón

La problemática del posconflicto armado tiene, indudablemente, repercusión en la narrativa, pero no se desliga del dilema ético que involucra a la sociedad en su conjunto. De un lado, tenemos los testimonios que denuncian los delitos de lesa humanidad perpetrados en el escenario de la guerra interna; y de otro, los afanes por buscar una reconciliación mediante el proceso para el perdón de los actos acontecidos. Siendo que no se ha superado los rezagos de la violencia, y que se mantiene la polarización, son pocas las posibilidades de alcanzar el perdón y la reconciliación, como deseaba la Comisión de la verdad y la reconciliación (CVR).

Lo cierto es que, si uno observa el escenario de la violencia armada en el caso del Perú, una es la mirada que se tiene desde la ciudad capital – mirada externa, importante, en este caso –; y otra, muy distinta, la que tienen los pobladores de provincias que han estado en el escenario de los hechos y, en la mayoría de los casos han sido víctimas de los grupos subversivos o de los comandos militares. No son pocas las familias que han perdido familiares en el enfrentamiento armado, y son testigos de la lenidad de los estamentos de justicia y la ausencia de reparación civil a las víctimas inocentes. Agréguese el efecto emocional que ha dejado en las familias que se le diga que su pariente a “desaparecido”. Mientras no se identifique o se tenga evidencia del familiar desaparecido o muerto, la conciencia no puede estar en paz. Nelly Richards considera que:

La ausencia, la pérdida, la supresión, el desaparecimiento, evocan el cuerpo de los detenidos-desaparecidos políticos en la dimensión más brutalmente sacrificial de la violencia (sic)(RICHARDS, 2010, p. 44).

Evidentemente, el impacto que queda en la memoria de los familiares de la víctima perdurará hasta que se llegue al esclarecimiento de lo acontecido:

Para desbloquear el recuerdo del pasado que el dolor o la culpa encriptaron en la temporalidad sellada de un ayer desvinculado del presente, deben liberarse diversas interpretaciones de la historia... (RICHARDS, 2010, p. 49).

En ese contexto es que podemos plantear el tema del perdón. ¿Existe el perdón como gesto público que se realiza ante una colectividad amplia y anónima? ¿Se hace necesario que el culpable reconozca públicamente su falta y pida perdón? El perdón ¿es un acto jurídico o es un acto ético, con raíces religiosas? Jacques Derrida advierte:

Por enigmático que siga siendo el concepto de perdón, ocurre que el escenario, la figura, el lenguaje a que tratamos de ajustarlo, pertenecen a una herencia religiosa (...). Esta tradición – compleja y diferenciada, incluso conflictiva – es singular y a la vez está en vías de universalización a través de lo que cierto teatro del perdón pone en juego o saca a luz (DERRIDA, 2003, p. 1).

Y en esta problemática, en el caso del Perú, cuando no se ha visto un resarcimiento a las víctimas de la violencia, cuando los miembros de la institucionalidad represiva no han sido acusados ni purgan condena, es difícil hablar de perdón. La palabra perdón va asociada a la conciencia de culpa. Y si los agentes de la institucionalidad solo indican que cumplieron

órdenes superiores, y los mandos indican que no pueden dar información por razones de seguridad del Estado, poco se puede hacer.

Por su parte, los familiares de los que murieron acusados de subversivos se encuentran en serias dificultades. Entonces se nos plantea la pregunta: ¿Debe, el hijo de un subversivo, cargar con la culpa de sus padres? En un escenario de polarización ideológica, ¿cómo establecerá sus relaciones el Yo frente a los Otros?

El problema de la culpa y el perdón es un asunto que compromete la conciencia y el desempeño en la vida social. El delito conlleva una culpa aunque se enmascara, en muchos casos, con el argumento fácil de que eran órdenes de sus superiores.

Reyes Mate considera que el concepto de culpa tiene tres aspectos:

(...) la culpa es, en primer lugar, algo objetivo. Como dice Kepa Pikabea, autor de una veintena de asesinatos, en el documental Al final del túnel: Las armas te dejan heridas que no cicatrizan nunca. (...) La culpa es, en segundo lugar, algo subjetivo, asunto de la propia conciencia. Llegar a sentirse culpable es la necesaria culminación de la culpa; es el final de un proceso siempre difícil que necesita su tiempo y disponer de circunstancias favorables (...) Hay que decir, en tercer lugar, que la culpa es intersubjetiva. Si el delito se las tiene que ver con la ley, la culpa se ventila entre la víctima y el verdugo, entre el autor del daño y el dañado (REYES MATE, 2012, p. 9).

Frente a ello se nos plantea el asunto de la memoria. Los escenarios de violencia y matanza masiva dejan huellas difíciles de borrar. Huellas que no debe ser olvidadas: “La tarea de la memoria no es solo historia (traer el pasado al presente) sino también interpretativa, esto es, tiene que preguntarse por el sentido moral y político que ese pasado tiene para el presente” (REYES MATE, 2012, p. 6).

Debemos agregar que todo ese proceso de culpa, en el caso de familias de desaparecidos o acusados de subversión, difícilmente se supera. La estigmatización se ve reforzada por un contexto político que no podemos desconocer. América latina no es Europa. Considérese, además, que los sectores conservadores que controlan los medios de comunicación, continúan con su política de “terruquear” cualquier postura que reclame por el respeto a los derechos humanos. Tanto así que, basta con que un provinciano mencione su lugar de procedencia (Ayacucho, por ejemplo, fue escenario de la violencia armada) para que sea visto (y tratado) como un potencial subversivo.

En sus reflexiones sobre la culpa y el perdón, Paul Ricoeur sostiene que: “El perdón, si tiene un sentido y si existe, constituye el horizonte común de la memoria, de la historia y del olvido” (RICOEUR, 2000, p. 595).

Los relatos testimoniales

Plateada las premisas sobre la culpa y el perdón, ubiquémonos en el escenario de postconflicto en el Perú. Luego de la captura de Abimael Guzmán, líder de Sendero Luminoso, grupo subversivo que dirigió la subversión en los años '80, se presentarían relatos a manera de testimonio o memoria de los hechos acontecidos. Como se sabe, una vez que se conformó la Comisión de la verdad y la reconciliación, los familiares de las víctimas fueron a dar su testimonio para que se les hiciera justicia. Y eso es lo que llamaba la atención. Los sospechosos eran detenidos en su domicilio, a medianoche, y luego nadie daba razón de ellos. En vano los familiares hacían la búsqueda en la sede policial o en la Base militar. Era obvio que se había producido una represión de graves consecuencias. La Comisión de la Verdad estima que murieron 60,000 personas. El acontecimiento fue motivo para

que aparecieran novelas como “Abril rojo”, de Santiago Roncagliolo, “La hora Azul”, de Alonso Cueto, “Rosa Cuchillo”, de Oscar Colchado, entre otros.

Décadas después, cuando los familiares de las víctimas y desaparecidos dieron su testimonio, y se comprobaron aparecieron relatos como los de Lurgio Gavilán, “Memorias de un soldado desconocido” (2012). Relato novedoso, en ese momento, porque el autor mostraba en ese testimonio autobiográfico, cómo es que se incorporó a la milicia de Sendero Luminoso, y de qué modo terminó siendo soldado e incluso sacerdote franciscano. Era una mirada desde dentro porque siendo todavía adolescente se había incorporado a la milicia y transmitía las tareas y el constante adoctrinamiento a los que eran sometidos. Ciertamente, era un mundo novedoso en el que, el que se incorporaba, pasaba a tener otros paradigmas en sus creencias y en su praxis diaria.

La obra de Gavilán, y otras publicaciones que aparecieron posteriormente, se ubican en esa frontera del testimonio y la recreación literaria. Por momentos, estamos ante una especie de crónica que da referencias de la vida que llevaban en los campamentos de la milicia subversiva. Se convierte en una mirada externa que nos informa cómo se ejercían las tareas, las órdenes que se daban, el día a día de los milicianos. En algunos casos, el narrador transmite su estado emocional al verse ante hechos que le sorprenden.

Ciertamente, en la literatura latinoamericana existen antecedentes en la combinación de lo que sería una recreación ficcional y la conjetura que puede hacer el narrador. Un caso muy notorio es Julio Cortázar. Postula, en algunas de sus obras, como “La vuelta al día en ochenta mundos” o en “Último round”, un tipo de relato fragmentado. Son obras que se convierten casi en un magazín de temas, relatos ficcionales o propuestas de reflexión. Todo dentro de una concepción lúdica de lo literario, pero curiosamente, sin dejar de ser literario. Es decir, son modalidades de expresión que, en el caso de Cortázar, se proponía ir contra el canon establecido de lo que era y sigue siendo la novela. Un modo de distinto que, claramente, sorprenderá al lector. Algunos califican este modo de narrar como relato disruptivo.

En el caso de los relatos peruanos acerca de esos años de violencia tienen a su favor, la fuerza de lo testimonial. Además, se trata de un narrador que, se supone, ha vivido con los grupos guerrilleros. En algunos casos, como la obra de Agüero, no se trata de narrar solo el contexto de la violencia sino los efectos que ha dejado la estigmatización. Un cargo de culpa que no aspira a la sanción sino a la reconciliación. Este es un punto crucial en el testimonio que ofrecen los que guardan memoria de los hechos de violencia, o que han perdido familiares, sea en el bando de los subversivos, sea en las filas de las fuerzas militares, es la posibilidad de la reconciliación. Para las víctimas o los familiares de las víctimas, no basta con cierto reconocimiento (que creo que en el caso del Perú no se ha dado) sino en la posibilidad de que los individuos se sientan integrados. Esto les llevará a bosquejar la posibilidad del perdón, de la reconciliación. Tal vez sea prematuro hablar de ello. Pero se hace la propuesta, en algunos casos más sólida que en otros.

Antes de analizar el relato de Lurgio Gavilán (2012), permítaseme hacer una reflexión previa. Las novelas de la violencia, que hemos mencionado antes, suponen, como novela convencional, una trama, un ficcional en la que hay un referente real (un estado de confrontación y violencia) y un argumento que se desenvuelve a lo largo de las páginas o capítulos de la novela. Con mayor o menor intensidad, las novelas tienen sus puntos de intensificación, el logro a conseguir, la perseverancia para alcanzar el objetivo y el desenlace final. Y he aquí que las novelas mencionadas tienen un narrador o personaje protagónico que procede de la urbe, que va descubriendo lo que sucede en el mundo andino, en sus costumbres y su modo de pensar, en las injusticias de las instituciones

(especialmente, las atrocidades de las fuerzas militares), pero las obras siguen siendo la mirada del hombre que no es parte de la realidad que observa. Sucede con el fiscal Chacaltana, en “Abril rojo”, y más notorio con el comandante que está encargado de la región. Pero sucede también con Ormache, el hijo que va en busca de la joven de la que se enamoró el comandante. En ese viaje a Huamanga y Huanta, y con el testimonio de los subalternos, Ormache va descubriendo cómo era ese escenario de la barbarie en la que estuvo metido su padre. Pero, en ambos casos, son miradas de personajes de fuera que quieren transmitir lo desconocido, lo enigmático.

El otro punto de reflexión tiene que ver con lo literario. Es decir, las novelas de la violencia que hemos mencionado, se esmeraron en buscar cierta originalidad en la estructuración y propuesta de su trama. Ellos escriben luego que ha acabado el mejor momento del boom de la narrativa latinoamericana (1970 – 1980). Los novelistas de ese periodo buscarán que lo planteado en su obra se convierta en metonimia de lo acontecido no solo en el país. Es decir, la trama y los ejes narrativos tienen el contexto peruano, pero los hechos son semejantes a lo que puede suceder en cualquier otro lugar en el que la población se encuentra con un gobierno represivo.

Ahora bien, el aporte de los autores que escriben sobre la memoria o dan testimonio del mundo interior de las milicias armadas, es que nos ofrecen una mirada desde el interior, ellos han estado en esas filas. No se trata de un ficcional. Entonces, allí radica la novedad del texto escrito, no en la capacidad de narrar una parte de la historia. Es la historia personal, pero a la vez es la historia de un movimiento fallido que tuvo efectos devastadores. Y aunque, como en el caso de Agüero, encontremos relatos que conmueven e invitan a una reflexión acerca de la culpabilidad y el posible perdón, en conjunto, son testimonios que valen más por ofrecer una mirada acerca de lo desconocido.

Así pues, el libro de Gavilán, como protagonista inmerso en los comandos de la guerrilla, nos permite conocer cuáles eran las actividades primordiales que realizaban los milicianos y los líderes de mando medio, incluyendo la rutina, las dificultades con las que se encontraban en una estrategia que suponía desplazamientos de noche y, en el día, refugiarse para no ser detectados por los militares. Se establecían ciertos principios y una aplicación rígida que podía suponer la ejecución de los propios militantes que incumplían.

“Memorias de un soldado desconocido”: un relato desde dentro, pero con absoluta carencia de dilemas

En este relato es necesario precisar, en primer lugar, cuál es la motivación que lleva a ese adolescente a incorporarse a la milicia armada. Sucede que él tiene un hermano mayor llamado Rubén que se ha ido de la casa para incorporarse a la milicia armada de Sendero Luminoso. Un mando intermedio, llamado Raúl, ofrece llevarlo para que se reúna con su hermano mayor. Por tanto, si quería encontrarse con su hermano no tenía otra opción que aceptar la propuesta del dirigente. Aclaremos esto porque no hay un adoctrinamiento, ni internalización de los principios del maoísmo que moviliza a los senderistas: “Al día siguiente, en el camino, cuando lo acompañaba hasta cierta parte – porque Raúl iba a la selva -, me dijo que “si quería encontrarme con mi hermano podría ir con él cuando regrese”, así fue” (GAVILÁN, 2012, p. 39).

Por entonces, Lurgio tenía 12 años. Así pues, su incorporación no lo decide por convicción política, como puede haber sucedido en muchos casos de adhesión a la guerrilla senderista. Con él se fue a la localidad de Cochas donde supuestamente estaba el pelotón al que pertenecía Raúl y su

hermano. El narrador tiene especial interés en transmitirnos qué tipo de hábitos tenían los milicianos en el regimiento subversivo. Es un mundo nuevo, un mundo que empieza a descubrir. Y destaca que, en ese regimiento, no todos tenían una formación doctrinal:

(...) algunos se pusieron a leer los pocos libros de Marx y las Cinco tesis de Mao que teníamos; yo y otros niños ni entendíamos lo que leían solo veíamos letras rojas con dibujos del presidente Gonzalo; pero nos daba fuerza esos libros rojos (GAVILÁN, 2012, p. 49).

Los desplazamientos de la milicia tienen un objetivo. Eso lo saben los jefes de cada regimiento o pelotón. Los de la base, los equivalentes a soldados deben cumplir con las consignas y órdenes. Y sucedió un hecho inesperado. Cuando llegaron a una comunidad, el que les dirigía dijo:

Vamos a atacar una casa para matar a los miserables que están allí, todos haremos una especie de cerco a la casa". Sentí miedo porque sería la primera vez que presenciara la muerte. Rodeamos la casa; los escogidos entraron, se escucharon tiros de revólver y vi que salía un campesino desesperado mientras una mujer gritaba dentro de la casa. "Agarren", decían los mandos. Con palos, piedras, patadas, golpeaban al hombre; tendido en el suelo, pedía suplicante que no le mataran, por sus hijos. (GAVILÁN, 2012, p. 52).

En este incidente, ni como personaje, ni como narrador, Lurgio Gavilán no se plantea el dilema de la violencia y la muerte. No tiene opinión.

Uno de los momentos más emotivos se presentaría cuando al fin pudo hablar con su hermano. Recordaba la vez que se separaron: "Una tarde salió de la casa; solo nos dijo que volvería pronto. Lloramos su partida" (GAVILÁN, 2012, p. 59). Años después de separación, había llegado el momento del reencuentro: "Cuando lo encontré estaba vestido con poncho y chullo de iquichano (aldeanos de esa localidad andina) llevaba revólver en la cintura, estaba serio y flaco" (GAVILÁN, 2012, p. 59). Con esta descripción se entiende que los de la milicia se esforzaban por mimetizarse con la población de las aldeas, quería sentirse un aldeano más en las aldeas andinas.

El reencuentro no duró mucho. Todos estaban al servicio de la estrategia y lo que dispongan los mandos medios, que a su vez responden al Comité central del partido senderista. Se tuvieron que despedir porque saldrían en misiones distintas. Entonces Lurgio entendió que más que los vínculos familiares, lo que se imponen son las obligaciones y tareas del partido.

Como era de esperarse, en uno de esos viajes o comisiones que debía cumplir su hermano Rubén, fue víctima de una emboscada. Se lo dijeron a Lurgio. Lo extraño es que nunca encontraron el cadáver. Nadie se atrevía a ubicar el lugar exacto donde enterraron a su hermano. ¿Lo mataron los de la Marina y obligaron a los aldeanos a guardar absoluto silencio? ¿Lo mataron los ronderos que no querían ver a los senderistas? Nunca se sabrá.

Aunque resulta inverosímil, el azar decide la vida de Lurgio. Por errores de estrategia y por el asedio de los militares, los senderistas tuvieron serias dificultades. Estaban en las alturas del Rasuwillca, pero estaban aislados de las comunidades. Carlos, el seudónimo de Lurgio, cayó en una emboscada, pero no fue ejecutado: "(...) el azar cambio la historia de mi vida: un soldado me vio y me apuntó con el dedo en el gatillo de su arma. No dije nada" (GAVILÁN, 2012, p. 94). En ese momento, un oficial dio la orden de que no lo matara. Fue un momento dramático. El azar o una intervención del destino

determinó que el oficial Shogún le perdonara la vida: “Así, tan de repente, ya estaba yo con los militares; corriendo, comiendo, dando información” (GAVILÁN, 2012, p. 100). (La cursiva es nuestra)

Entregado a las tareas propias de los soldados, cambió su actividad. Ahora se debía acostumbrar a las costumbres y voces de mando de los militares del ejército. El miliciano (forzado por las circunstancias) ahora colaboraba con los mandos del ejército. De algún les debía la vida y, por otro lado, le dieron facilidades para que pueda terminar sus estudios de secundaria. Fueron las circunstancias las que lo llevaron a las filas senderistas. No tuvo una filiación doctrinal. Ni siquiera reflexionó lo que hicieron los militares con la población campesina.

Pasó buen tiempo en la Base militar y le encargaron dar resguardo a unas religiosas. De pronto, tuvo un diálogo con la religiosa más importante de la delegación. Y, ante su sorpresa, ella le dijo: “¡Usted puede ser sacerdote!” (GAVILÁN, 2012, p. 134). La propuesta le pareció una broma: “No madre, yo tengo pecado grave y seguro Dios me bota a patadas” (GAVILÁN, 2012, p. 134).

Pero pudo más su perseverancia y terminó por ser aspirante a sacerdote franciscano. Obsérvese que el protagonista, incluso en este caso, no se plantea un dilema serio acerca de la nueva orientación de su vida. No hace una seria revisión de una posible opción religiosa, una vocación religiosa que debería llevar a una necesaria mirada hacia sí mismo.

Lo que trasmite el protagonista son los hábitos y costumbres que debía cumplir según el ritual de los religiosos:

(...) los viernes íbamos a catequizar a los niños de las escuelas ubicadas en las zonas altas de Santa Rosa de Ocopa. Vestidos con el sayal franciscano amarrado a la cintura, salíamos por la puerta de Matahuasi. El camino estaba lleno de árboles de eucalipto y sauces... (GAVILÁN, 2012, p. 155).

Es evidente y hasta increíble - por haber estado en la milicia de la guerrilla y luego en el ejército militar - que ahora fuera un pastor de almas. Pero la atmósfera de la meditación lo convence que debe ser sincero consigo mismo:

A pesar de haber encontrado la paz y tranquilidad necesarias en el convento, a pesar de tener por fin un momento para reflexionar sobre lo vivido, fui sintiendo que probablemente este tampoco sería un lugar en el que me quedaría para siempre (GAVILÁN, 2012, p. 171).

Los rendidos: el dilema de la culpabilidad

La segunda obra que vamos a analizar: “Los rendidos. Sobre el don de perdonar”, de José Carlos Agüero (2015), se publicó poco tiempo después de la obra de Gavilán. Desde el inicio nos damos cuenta de que el eje principal de su relato son las dificultades de un narrador que nos habla de su Yo y su relación con los “Otros”. En una especie de cámara subjetiva nos comenta su percepción, como narrador, como alguien que ha tenido una vivencia que ciertamente es particular: sus padres fueron subversivos y ambos murieron en esa condición.

Y cuando decimos perspectiva desde el Yo hacia los Otros, es que nos interesa ver los efectos y la trascendencia que puede tener en la vida que lleva una persona cuyos padres eran vistos casi como si tuvieran la peste. Como se sabe, el Perú sufrió un periodo de violencia subversiva y estigmatizó todo lo que se relacionara con esa tendencia. Incluso no se decía subversivos, sino se acuñaba rápidamente la palabra “terrorista” o

“terrucos”. Por extensión, esta adjetivación recaía contra todos aquellos que hacían reclamos sobre excesos y las transgresiones a los derechos humanos. En el escenario político, los más afectados por la estigmatización serían los partidarios de izquierda moderada que, inevitablemente, eran anulados o bloqueados.

El narrador rememora la niñez y lo que su memoria no olvida respecto a la experiencia de haber tenido dos padres implicados en movimientos insurgentes: “Mis padres están presos, mis padres han sido detenidos, mis padres están escondidos, mis padres están muertos” (AGÜERO, 2015, p. 20). Ahora bien, esas frases son el necesario puente hacia una obligada explicación ante los demás. El narrador buscará alternativas que no le afecten: “Inventas historias que tienen algo de verdad y mucho de fábula (...) Un ir tanteando el retorno para ver si los que preguntan serán duros o fríos o indiferentes” (AGÜERO, 2015, p. 20).

Pero en la sociedad hay que distinguir entre grupos sociales, estamentos o mejor, estatus socio-económico. Mientras ellos vivieron en El Agustino (lugar en el que la población tiene limitados recursos económicos o, simplemente, está al borde de la pobreza extrema) tuvieron de los demás (los Otros, de la escena social) cierta protección y solidaridad:

Los vecinos de la cuadra y la siguiente lo sabían más, pero sin detalles. Los del barrio lo sospechaban. Las opiniones eran variadas. La solidaridad y el pequeño apoyo, la discreta simpatía hacia los que “luchaban por la justicia” y la crítica que prefería mantenerse en voz baja, por temor al partido. (AGÜERO, 2015, p. 28).

Naturalmente, el apoyo de los vecinos no es monolítico. Sorpresivamente salen a relucir voces de rechazo, acusadores (as). Decimos sorpresivamente porque con la acusadora tuvieron gestos de solidaridad, compartían la comida en tiempos difíciles e incluso le cuidaban al bebé. Sin embargo: “Ella fue la que nos señaló con más odio. Con rabia. “Esa mujer es una terruca, es la lideresa”, les decía a los policías”. (AGÜERO, 2015, p. 29).

La madre del narrador murió. En la prensa local no fue una noticia relevante porque ella, en la militancia subversiva, no era una lideresa importante. Esto lo tiene muy claro el narrador que nos trasmite su testimonio. Nótese el efecto emocional que tiene la noticia en un escenario en el que se vuelve a poner en evidencia la relación del Yo con los Otros: “Mis padres y sus amigos eran senderistas del montón” (AGÜERO, 2015, p. 33).

Entonces el narrador-personaje no deja de hacerse una reflexión de lo que le sucederá a los que, luego de sufrir la condena de la justicia, quisieran reintegrarse a la sociedad: “Ya libres luego de largas condenas, a muchas les cuesta encontrar un lugar para recomponer sus vidas. ¿No extrañarán la cárcel? Por lo menos allí tenían amigas”. (AGÜERO, 2015, p. 33).

Desde otra perspectiva, habría que hacerse la pregunta: ¿Esa familia merece vivir aislada? ¿Llevarán por el resto de sus días el estigma y serán rechazados como si tuvieran una peste? Existen diferentes formas de marginación. Primero tenemos el rechazo directo, el expresado abiertamente: “Que se vaya ese chico”. Lo alcancé a oír. La buena señora lo dijo desde la cocina, en voz profunda que quería ser baja. Se podía adivinar una pequeña pelea”. (AGÜERO, 2015, p. 39). Y claro, escuchar ese trato repercute en la subjetividad del que se sabe rechazado: “Yo no había hecho nada para ser tratado así. Yo no había querido ir, me habían invitado” (AGÜERO, 2015, p. 39).

El tono confesional se pone en evidencia cuando rememora la reacción que tuvo al saber que su madre había muerto:

Por fin, luego de tantos años, mi madre había terminado de morir. Nunca más esperaré hasta el amanecer, nunca más preguntar por ella a amigos y conocidos tras días de ausencia, no más cárcel ni visitas, no más rogarle que se vaya del país... (AGÜERO, 2015, p. 40).

Y lo que parecía ser un alivio, luego se podría transformar en culpa. Ese es el lado importante del testimonio del narrador quien no duda en transmitir, de modo directo y franco, los sentimientos encontrados que le quedaban ante algunos hechos funestos como el que acabamos de comentar. La culpa es arrastrada por los hijos. El estigma lo vivirá él. Recuerdo una referencia periodística que consigna Echeburúa. Se trata de la declaración de una persona a El País. Reproducimos la nota:

María C. Florentina Pérez, de 87 años, natural de un pueblo de Zamora, no olvida los fusilamientos de su padre y de sus dos hermanos en la Guerra Civil, que eran maestros y fueron denunciados por el alcalde del pueblo, ya fallecido. Ella misma y su madre sufrieron la persecución del régimen. Cuando se le pregunta si perdona, responde: "¿Y a quien perdono?". Tiene, sin embargo, una actitud generosa cuando se le pregunta por el nombre del delator: "No, no lo diré, porque tiene hijos, y los hijos no son culpables de las canalladas de los padres (El País, 27 de enero de 2003 *apud* ECHEBURÚA 2013, p. 67).

El mérito del narrador es que va en busca de las razones que pudieron llevar a la milicia a cometer atrocidades. Es cierto que, de por medio, estaba el ideario que busca el fin último (la nueva sociedad justa, el triunfo de la revolución socialista), no importa que se tenga que cometer atrocidades. El narrador reflexiona:

Tenían sus razones para ser de izquierda, para ser radicales como muchos otros en aquel entonces. Pero tenían una motivación extra, difícil de conocer, inaprensible, que era de una minoría, para hacer la guerra, coger las armas, luchar por el poder usando la fuerza. ¿Cuál era esa razón? Esta es la respuesta que siempre se me escapa (AGÜERO, 2015, p. 57).

Una respuesta difícil. Quizá habría que remontarse a otros escenarios (el de las guerras mundiales, por ejemplo) en el que se pudo apreciar los excesos, la barbarie a la que puede llegar el ser humano en determinado contexto y movidos por lo que creía que era el ideario verdadero. Y esta reflexión, en el caso de la violencia armada en el Perú, es válido para ambos grupos: los militares y los subversivos. Queremos decir que los excesos y la barbarie fueron realizados por los comandos senderistas, como por los comandos militares. Y no debe entenderse ello como una crítica a las instituciones. Los interrogatorios, las ejecuciones que hicieron los militares, la incineración de cadáveres para que desaparezcan los indicios de la barbarie, fue un acto que se fue descubriendo conforme se encontraban osarios en los confines de los andes. Lo que sucede es que, en ambos bandos hay seres humanos capaces de llegar a la barbarie.

El narrador personaje reflexiona, entonces, sobre los efectos de la relación del Yo con los Otros. Y en este caso, respecto a los insurgentes que cometieron delitos, ¿deberán soportar el rechazo permanente e invariable de la sociedad?: "¿Haber pecado vuelve asqueroso al pecador, lo aparta del mundo de los humanos? ¿De qué élite de humanos puros? (AGÜERO, 2015, p. 67).

Entonces, el narrador vive en el dilema de ser víctima, o de exigir una reivindicación por los que murieron en la denominada guerra interna, tanto del lado insurgente, como del lado de los militares:

Me he preguntado largo tiempo, como otros, ¿puede la culpa heredarse, transformada en vergüenza por el origen y los antepasados? Si no soy una víctima legítima para la sociedad y el Estado, ¿puedo reclamar para mí algo de consuelo? (AGÜERO, 2015, p. 119).

Es importante saber que el narrador personaje, combina adecuadamente la evocación de los hechos subversivos que involucraron a su familia, con necesarias reflexiones sobre la situación de los familiares de las víctimas, aquellos que deben vivir con los demás, con los Otros. Y entonces pone en debate la situación existencial de los que deben vivir con el estigma de haber estado vinculado a los senderistas o los comandos militares que perpetraron ejecuciones. Es decir, el efecto en la subjetividad de la persona es patético. El golpe emocional, psicológico, es de tal magnitud que la persona queda sin esperanza de futuro. Su presente es un sonambulismo constante. Son muertos vivientes.

Conclusiones:

1.- En los años de la violencia armada, en el Perú (década de los '80), la mirada del ciudadano de Lima (la ciudad capital) era distinta de la del poblador que vivía en las alturas andinas. La información de enfrentamientos, ataques o muertes masivas, eran entendidas como el problema de los Otros.

2.- La violencia y el escenario de barbarie tuvo su repercusión en la narrativa peruana, En los años 90 y la primera década del siglo XXI se publicaron destacables novelas que abordaron algunos aspectos de la violencia y el escenario en el que se produjeron los hechos. Entre los novelistas que abordaron el tema de la violencia armada, podemos mencionar a Santiago Roncagliolo, Alonso Cueto, Oscar Collazos y Julio Ortega.

3.- Posteriormente se publicaron relatos que develaron el interior de la organización guerrillera y las escaramuzas que se presentaban cuando hacían frente a los comandos del ejército o la policía. Pero es parte también de esta narrativa aquella que muestra los efectos de ser familiar de los que fueron subversivos o actuaron en favor de ellos. Se trata, pues, de una mirada introspectiva.

4.- La barbarie planteó un dilema ético porque en muchos casos hubo matanzas masivas y las víctimas figuraban como desaparecidos. Luego de algún tiempo los aldeanos descubrían osarios inmensos en donde solo quedaban huesos calcinados. Lo acontecido nos lleva a pensar, necesariamente, en la culpa y el perdón. En cuanto a la culpa, hasta podríamos decir que hubo transgresores directos (los ejecutores de las matanzas) y los que siendo ciudadanos, no se pronunciaron sobre lo que estaba pasando en el país.

5.- En el Perú, estamos lejos que se plantee un reconocimiento de culpa. Al contrario, podemos observar que las instituciones protegen a los victimarios y los llaman "héroes de la democracia". Hay que señalar que se doblegó a los líderes de la subversión, sin embargo, poco se ha hecho para resarcir a los familiares de las víctimas, o eliminar las condiciones que determinaron la subversión (pobreza extrema y marginación).

6.- Lo destacable del ciclo de novelas de la violencia, que hemos mencionado hace un momento, es que hicieron un uso pertinente de

las técnicas narrativas y se afanaron en metaforizar y configurar el relato como metonimia.

7.- En un segundo momento aparecieron los relatos acerca de cómo se desenvolvían los grupos subversivos. Destaca, en esa especie de crónica y testimonio, la obra de Lurgio Gavilán, aunque, como relato, revela una insuficiencia lamentable: la obra carece de los dilemas que puede comportar el encontrarse en el bando guerrillero (en el que estuvo el narrador); luego como soldado en las fuerzas militares represivas; y finalmente como novicio en una organización religiosa.

8.- La obra de José Carlos Agüero está enfocada desde un narrador que reflexiona y sufre las consecuencias de la estigmatización por ser hijo de personas que han militado en el grupo subversivo. En su obra se aprecia la intención de superar la culpa y promover el perdón. Es una propuesta abierta a la reflexión del lector.

Sobre o artigo

Recebido: 10/10/2023

Aceito: 03/11/2023

Referências bibliográficas

AGÜERO, J. C. **Los rendidos: Sobre el don de perdonar**. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2015.

DERRIDA, J. **El siglo y el perdón**. Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 2003.

ECHEBURÚA, E. El valor psicológico del perdón em las víctimas y en los ofensores. **Eguzkilore**, n. 27, p. 65-72, 2013.

GAVILÁN, L. **Memorias de un soldado desconocido**. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2012.

REYES MATE. De la memoria a la reconciliación, una elipse incómoda. **Pasajes**, n. 40, p. 5-15, 2012.

RICOEUR, P. **La memoria, la historia y el olvido**. Madrid: editions du seuil, 2000.

RICHARDS, N. **Crítica de la memoria**. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales, 2010.